

CSN/AIN/08/IRA/2508/08

Hoja 1 de 3

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA:** Que se han personado el día veinte de noviembre de dos mil ocho, en la CLINICA LA LUZ, SL, sita en la calle [REDACTED] en Madrid.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a: Tratamiento médico por técnicas de radioterapia, cuya autorización modificación (MO-3) fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas. Consejería de Economía e Innovación Tecnológica. Comunidad de Madrid, en fecha 21 de noviembre de 2005. Ref. IR/M-16/2000.

Que la Inspección fue recibida por D<sup>a</sup>. [REDACTED] Supervisora responsable de la Instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- En un recinto blindado, señalizado y provisto de acceso controlado, se encontraba instalado un acelerador lineal de electrones, de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] nº. 1826, revisado por la firma suministradora, en fecha 15.09.08 ref. -7JJDUU.-----
- Disponen de un equipo para la detección medida de la radiación ambiental, [REDACTED] mod. [REDACTED] nº. 386.-----
- En un recito blindado, señalizado y provisto de acceso controlado, mediante cerradura convencional y circuito cerrado de TV, conectado

CLINICA LA LUZ, S.L.  
[REDACTED]  
[REDACTED]

CSN/AIN/08/IRA/2508/08

Hoja 2 de 3

con la sala de vigilancia de la Clínica, se encontraba instalado un equipo de braquiterapia de alta tasa de dosis, [REDACTED] n°.275, conteniendo una fuente radiactiva de Ir-192 de 376,13 GBq (10,3 Ci) en fecha 14.10.08 n°.10356-99, así como un contenedor de emergencia n°.01022, revisado por la firma suministradora, con ref. 7KLB9M.-----

- Fueron comprobados los mecanismos de seguridad relativos a: Puerta abierta no salida de fuente, funcionando correctamente.-----
- En la misma sala, se encontraba una gammateca con fuentes encapsulada de I-125, provenientes de restos de implantes. Que de la revisión de los albaranes de recepción de material radiactivo, no se deduce la superación de los límites autorizados, cuyo último de fecha junio-08, figura con ref. 1590374.-----
- Disponen de dos equipos para la detección y medida de la radiación, uno ambiental [REDACTED] n°. 387, verificado por la UTPR. [REDACTED], otro [REDACTED] n°.2303-110, calibrado en la [REDACTED] en fecha 2006, así como prendas de protección plomadas.-----
- Disponen de dos fuentes de verificación de Sr-90 de 33,3 MBq. De actividad en origen, n°.s. 1691 y HE-404, que la UTPR. [REDACTED] realiza pruebas periódicas de hermeticidad, a las citadas fuentes.-----
- Los niveles de radiación medidos en la sala de braquiterapia, se encontraban dentro de los límites autorizados.-----
- Consta se haya dado cumplimiento a la esp. 19, relativa al informe anual de la instalación.-----
- Exhiben la documentación, siguiente:
  - Hojas de inventario, relativas a la fuente de Ir-192; Imágenes gráficas de fuente y contenedor; Certificado de actividad y hermeticidad de la fuente alojada; Garantía financiera en trámite, de acuerdo con el RD 229/2006.-----
  - Diarios de Operación, uno destinado al ACL de ref.259/08, otro a braquiterapia de ref. 85.4.02.-----
  - Licencias de Operación, cinco Supervisores, tres operadores en trámite y un operador con licencia caducada en fecha 10.07.2008.-
  - Registros dosimétricos referidos a quince usuarios, al mes de agosto de 2008, sin valores significativos, realizando la vigilancia en [REDACTED]-----

UZ, S.L.  
representante

**CSN/AIN/08/IRA/2508/08**

**Hoja 3 de 3**

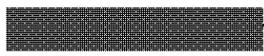
Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintiuno de noviembre de dos mil ocho.

CLINICA LA LUZ, S.L.  
Director Gerente

---

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1, del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **(CLINICA LA LUZ, SL.-RADIOTERAPIA)** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

**DE:** Clínica La Luz

Dra. 

**PARA:** Consejo de Seguridad Nuclear

C/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11

28040 Madrid

**Asunto:** Remisión de Acta de Inspección

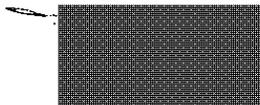
Referencia: CSN/AIN/08/IRA-2508/08

Madrid a 26 de Noviembre del 2008

A continuación les enviamos el Acta de Inspección para completar el trámite legal.

Adjuntamos copia del aval como fianza para la retirada de fuentes I192.

Atentamente,



Dra. 

Servicio de Oncología Radioterápica

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR  
REGISTRO GENERAL

**ENTRADA 22860**

Fecha: 02-12-2008 13:10